

# **SOLICITUD DE TARJETA DE ZONA NARANJA PARA RESIDENTES Casco Antiguo**

D./D<sup>a</sup>.....  
D.N.I. .... , vecino de Cádiz, con domicilio en la calle/plaza  
....., nº ....., piso ....., letra ..... y  
teléfono ..... aporta la siguiente solicitud en demanda del distintivo  
de residente.

Y a cuyos efectos declara:

- 1.- Que conoce y acepta las condiciones generales reseñadas a pie de página.
- 2.- Que los datos de identificación del vehículo son:

Marca ..... Modelo ..... Matrícula .....

Cádiz, a..... de ..... de 2018

## **Se adjuntan la siguiente documentación:**

- \* **Certificado de empadronamiento.**
- \* **Fotocopia del D.N.I.**
- \* **Fotocopia del permiso de circulación del vehículo, cuyo titular deberá estar incluido en el certificado de empadronamiento adjunto.**
- \* **Fotocopia del Impuesto de circulación del vehículo, el mismo deberá estar empadronado en la ciudad de Cádiz.**

## **CONDICIONES GENERALES**

- 1.- El solicitante deberá tener su domicilio en el Casco Antiguo de la ciudad.
- 2.- El precio de la adquisición del distintivo es de 24,70 Euros/año (IVA INCLUIDO), no pudiéndose reducir en períodos inferiores, debiendo ser solicitado nuevamente tras la finalización de su vigencia. Además, existirá una tasa diaria de estacionamiento por importe de 1 euro.
- 3.- El distintivo debe figurar de forma visible en el parabrisas del vehículo. y sólo se autoriza un vehículo por domicilio.
- 4.- Los titulares de la credencial de residente para zona naranja, podrán estacionar en la zona autorizada dentro del horario establecido, no pudiendo permanecer el vehículo de forma continuada en la zona durante más de 5 días.
- 5.- El solicitante autoriza a EMASA a solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz certificado de estar al corriente con la Hacienda Municipal.